CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIII LEGISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 28 de diciembre de 2018, a las 12:00 horas, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presentan las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Austeridad, Racionalidad, Probidad y Disciplina en el manejo del Presupuesto Público del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presentan las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

TERCERO. Primera lectura de los Dictámenes, de mayoría y minoría, con Proyecto de Decreto, por el que se expide el **Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve**; que presentan la Comisión de Finanzas y Fiscalización, y los diputados Omar Milton López Avendaño, Zonia Montiel Candaneda, Maria Isabel Casas Meneses, Maribel León Cruz y Luz Guadalupe Mata Lara.

CUARTO. Pronunciamiento del Partido Acción Nacional en relación al Caso Puebla.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 27 de diciembre de 2018.

C. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA DIP. PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 0 I (246) 466 60 82